Artículo: Notas Universitarias. 1. Discurso prof. Rolando Merino Reyes en celebración aniversario Universidad
Revista: Nº23-24, año VI (En-Jun, 1938)
Autor: Escuela de Derecho

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

Año VI Enero — Junio de 1938 Nos. 23 y 24

Revista de Derecho

SUMARIO

David Stitchkin	Las modernas tendencias del Derecho	Pág.	1837
Dr. Jorge Abásolo S.	Responsabilidad inter - voluntaria o inter - responsabilidad	»	1871
Ramón Domínguez B.	Prescripción de la acción civil que se ha reservado en el Juicio Criminal	»	1889
	MISCELANEA JURIDICA	»	1895
	JURISPRUDENCIA	»	1907
	NOTAS UNIVERSITARIAS	»	1955
	LEYES Y DECRETOS	»	1969

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION (CHILE)

Artículo: Notas Universitarias. 1. Discurso prof. Rolando Merino Reyes en celebración aniversario Universidad
Revista: Nº23-24, año VI (En-Jun, 1938)
Autor: Escuela de Derecho

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

Celebración del aniversario de la Universidad

La Universidad de Concepción celebra anualmente el aniversario de su fundación con un acto académico. Se ha hecho costumbre distribuir en esta oportunidad diversos premios instituídos a favor de los alumnos, entre los que se cuenta el denominado "Universidad de Concepción", que se otorga a los egresados del año anterior que han obtenido las mejores calificaciones durante todos sus estudios.

En este acto, que se celebró el 11 de Abril, correspondió al Profesor de la Escuela de Ciencias Jurídicas y Sociales, don Rolando Merino Reyes, ofrecer los premios.

Damos a continuación el texto de su discurso.

Señoras, señores:

La Universidad de Concepción no ha querido que este acto, en que hace entrega de los premios que ha dispensado a varios y distinguidos alumnos, pasara desapercibido; no ha querido que fuera un acto doméstico o privado; por el contrario: lo ha rodeado de la máxima solemnidad y publicidad. Así lo demuestra la presencia del señor rector; de las autoridades locales; de varios decanos y directores de Escuelas Universitarias y el hecho de que haya sido designado, para ofrecer este acto, un miembro de una de las varias facultades: la de Ciencias Jurídicas y Sociales, en esta ocasión.

La cuantía y calidad de los premios bien merecerían ser silenciadas: Es una modesta suma de dinero, que irá a incrementar el patrimonio de los

Artículo: Notas Universitarias. 1. Discurso prof. Rolando Merino Reyes en celebración aniversario Universidad
Revista: Nº23-24, año VI (En-Jun, 1938)
Autor: Escuela de Derecho

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

agraciados. Pero, ni los alumnos; ni la Universidad de Concepción, que los dispensa y otorga; ni el generoso donante que ha instituído uno de ellos, reparan, ni estiman la materialidad de cada una de las recompensas. No son esas sumas, sino su interno significado, lo que importan. Y así, como ciertos artista rodean los interiores domésticos y triviales, de cierta tan bella luz, de cierta tan trascendente e impalpable belleza, que lo usual y prosaico resulta enaltecido, los premios materiales que en este instante se otorgan y dispensan, desaparecen detrás de su simbólico significado: son el premio al triunfo; el aplauso cálido, a los que lucharon y vencieron, porque tuvieron fe en sí mismos, y en la vida; en una palabra, porque supieron "cumplir con su deber" en la realización de la labor que les fué encomendada.

Señoras y señores: Decía Eugenio Dors que hay derecho a hablar alto a cambio de una estricta sujeción a hablar limpio. Y con altitud de miras y con intensa limpieza de alma quisiera hablar en esta ocasión, porque mis palabras se dirigen a los jóvenes estudiantes y porque quiero hablar del acento heroico en la vida humana.

Para los estudiantes que, dentro de breve, subirán hasta aquí a recibir sus premios, no he tenido sino que esta frase laudatoria: he dicho que han sabido cumplir con su deber. Podrá parecer éste un sobrio y parco elogio, casi nada y, sin embargo, para mí es todo lo que puede decirse respecto de quien ha sabido ser y parecer; de quien ha cumplido y dado término a su labor en la mejor forma que le era posible en el lugar en que la vida lo ha ubicado, en el menester que su hora le señaló. ¿Imagináis, por un momento, de cómo sería de más bella la vida, cómo habría más justicia, más bondad, menos dolor y sufrimiento en el mundo, si cada uno, en su hora y en su lugar, cumpliera siempre con su deber? El gobernante cumpliera su deber de velar por el bien colectivo; el ciudadano elevando a máxima categoría la ciudadanía; el profesional, ejerciendo a ciencia y a conciencia su profesión; en fin, el estudiante, estudiando con preferencia en la carrera que ha elegido. No sé quién dijo que había una alegría triste en el deber cumplido, así como Marco Aurelio — el emperador-filósofo — sentía el inefable encanto del desen-

Artículo: Notas Universitarias. 1. Discurso prof. Rolando Merino Reyes en celebración aniversario Universidad
Revista: Nº23-24, año VI (En-Jun, 1938)
Autor: Escuela de Derecho

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

canto. No sé si es triste; no podría ubicarla en este o en otro lado de la emoción; pero sé, pero pienso, que no hay mayor recompensa para el hombre honrado, que no es posible otra para el hombre justo, que tener la conciencia cabal que ha cumplido con su deber; que ha ejecutado bien lo que su alma se señalaba como "el deber" de la hora, como el hacer o actuar inmediato, preciso y necesario.

Yo sé que ha invadido a nuestra América, y en especial a la juventud nuestra, una perniciosa filosofía, venida de la gran nación del Norte, que pone demasiado lejos el miraje de las esperanzas y posibilidades humanas y que, por lo mismo, lleva el cansancio y la desilusión a muchos jóvenes. "Cada hombre un rey"; "querer es poder" gritan los profesores de energia de Yanquilandia. Perturbados por la grandeza material de su nación, ubicado en los bienes materiales casi exclusivamente la grandeza humana, han dado nacimiento a los gigantes de la energía y a los potentados de la riqueza y del poderío económico. Han desviado, en mi opinión, la ruta de la vida; han puesto equivocadamente el acento de la existencia humana.

¿Qué es un héroe, pregunta Juan Cristóbal, en la gran novela de Romain Rolland? ¿No es acaso el que "hace todo lo que quiere? No, se le contesta. Un héroe no es el que hace todo lo quiere, sino el que hace todo lo que puede; "héroe es el que nunca se cansa de querer y de vivir"; "lo demás, no depende de nosotros". Y he aquí cómo se oponen dos distintas filosofías, dos formas diversas de conceptuar el heroísmo en la vida. Una, ha producido el arte, la belleza tranquila, serena y sonriente; una filosofía humana y penetrante y un concepto del derecho claro y elevado: me refiero a Francia. La otra, un país fuerte y rudo, de temperamento áspero, con perfiles de nuevo Prometeo, encandenado a la roca de la riqueza material, semejante a los viejos dioses de las mitologías bárbaras: Estados Unidos de Norteamérica.

Los alumnos, a quienes se hace entrega de los premios en este acto, han sido heroicos, a la manera cómo entiende el heroísmo el personaje de Romain Rolland, es decir, que han hecho todo lo que han podido en la tarea a que estaban abocados. Y sin vanagloria, un día estudiaron en la medida de sus

Artículo: Notas Universitarias. 1. Discurso prof. Rolando Merino Reyes en celebración aniversario Universidad
Revista: Nº23-24, año VI (En-Jun, 1938)
Autor: Escuela de Derecho

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

fuerzas y resultaron los mejores alumnos de su curso; siguieron haciéndolo, y terminaron por ser los mejores estudiantes de su respectiva facultad o escuela. Hoy, reciben el reconocimiento de esos esfuerzos continuados. Y vienen, en serena y tranquila alegoría a recoger el fruto de sus trabajos, y lo reciben en público y solemne acto, para satisfacción de ellos mismos; para confortamiento de sus familiares y amigos y para que sea motivo de alto y benévolo comentario de todos los que aquí están, oyendo y viendo.

Es necesario concebir la vida en el sentido apolíneo, no en el sentido, fáustico. No nos interesa el hombre con los músculos contraídos; con el gesto torvo en actitud de un esfuerzo irresistible; con el rostro ensombrecido por la carátula de la tragedia antigua; nuevos Sisifos, para quienes la vida es la nueva roca que empujan vanamente a los altos de la montaña; sin obtenerlo nunca. Para esos, la vida es el bloque de granito al que se encuentran encadenados. La vida humana es una tarea a desarrollar; una labor a realizar, posible y llevadera, con buena voluntad y alegría. No es un valle de lágrimas; ni un lecho de rosas: es sencillamente la vida; sin definición posible, cuyo contenido no es fácil delimitar, pero que todos entendemos lo que y a qué está destinada.

Elevamos el deber a imperativo categórico de la existencia humana, despojándolo de las tristezas con que algunos falsos moralistas han querido rodearlo, o del carácter de cosa prosaica y trivial con que algunos mercenarios de la filosofía han pretendido penetrarlo. Para nosotros el deber, es realizar, sin vanos aspavientos, sin torpes vanaglorias, sin gritos estridentes, simple y sencillamente, lo que la vida manda, es decir, la tarea, el trabajo o la labor que cada uno eligió o que a cada uno impuso la existencia, poniendo en ello todas las energías del espíritu, toda la capacidad de esfuerzo puro, para realizar esa misión lo mejor que se pueda... y nada más. El resto, no depende de nosotros; basta con que nunca nos cansemos de querer y de vivir, de soñar, de actuar y de esperar.

Y este concepto del deber — ni doliente, ni alegre — sino tranquilo y sereno, es como la

Artículo: Notas Universitarias. 1. Discurso prof. Rolando Merino Reyes en celebración aniversario Universidad
Revista: Nº23-24, año VI (En-Jun, 1938)
Autor: Escuela de Derecho

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

vida misma, como la naturaleza que insensiblemente, pasa el día al crepúsculo; del crepúsculo a la noche obscura; que va lentamente dejando, al romper el día, primero en las altas montañas, después en lo hondo de los valles, la luz tenue del amanecer; que no tiene prisa, pero que nunca conoce el reposo; que realiza su obra con la seguridad del fuerte y del justiciero, este concepto del deber, digo, será como una corriente de aguas subterráneas y vivas que infiltrando todas las capas de la sociedad, pondrá un lampo de luz y de nobleza, en la cabaña del campesino, en el laboratorio del sabio y en el gabinete del hombre de gobierno, que rige los destinos de un pueblo.

La virtud, decía nuestro gran lírico americano, Rubén Darío, está "en ser tranquilo y en ser fuerte". El hombre tranquilo y fuerte, que hace todo lo que puede, es el héroe; pero no el héroe que se construye una residencia confortable en la historia, ni va de labio en labio cabalgando en el verso brioso de la epopeya heroica y legendaria, sino el héroe cotidiano, el héroe civil, el de las grandes, silenciosas y fecundas jornadas; el que suma su fuerza a la de otro, como una ola a otra ola en la resaca perenne del mar, hasta romper la formidable roca. La vida contemporánea se teje de la trama de estas heroicidades. Es el luchador, que contribuye a formar una sociedad justa; que rodea el taller, donde trabaja y sufre el modesto obrero, con un limbo de justicia, destruyendo las sombras de la explotación. Esta concepción heroica de la vida, va desde Pasteur, en su laboratorio, inclinado días y días su microscopio de observación, arrancando a la naturaleza sus misterios; desde el entomólogo Henry Fabre, buscando en un alejado rincón de Francia, el secreto recóndito de la vida multitudinaria de los insectos; desde el profesor Picard, que se remonta a la estratósfera en busca de mundos nuevos; desde Augusto Rodin, en su taller de la gran urbe de París, modelando pacientemente su "Pensador"; desde Jean Jaurés perorando a las multitudes y señalándoles su orientación; desde el juez, posiblemente ignorado como Magnaud, llamado el Buen Juez por antonomasia, dictando en un pueblecito de Francia sus fallos judiciales, transidos de humanidad y de justicia; desde el obre-

Artículo: Notas Universitarias. 1. Discurso prof. Rolando Merino Reyes en celebración aniversario Universidad
Revista: Nº23-24, año VI (En-Jun, 1938)
Autor: Escuela de Derecho

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

ro y campesino que, en un taller anónimo o en el campo abandonado y solitario, forja la riqueza o labora la madre tierra, esperando la justicia de los hombres, que no llega, hasta el estudiante que, en su cuarto, donde "toda incomodidad tienen su asiento", inclinado sobre un libro, bajo el fanal de su modesta lámpara de noche, medita y piensa, estudia y se afana, sueña y actúa. Les digo, señoras y señores, que todos ellos, en su hora y en su lugar, han sabido cumplir con su deber y dieron la tónica heroica de sus vidas.

Pero sólo son capaces de cumplir con su deber los que han logrado franquear el Rubicón del desaliento; los que un día se decidieron a marchar y posiblemente cayeron en la demanda y después se levantaron, limpiándose del alma el polvo de la derrota y de la desesperanza; los que marcharon alegres y sonrientes, arracándose las pequeñas espinas de las ironías tontas o de las envidias crueles; los que no miraron el rostro pálido y macilento de los inactivos y derrotistas, lo que marcharon con fe, sólo ellos pudieron alcanzar la cúspide de la Montaña Sagrada. Y no temáis a las caídas, porque como dice don Luis de Zulueta, el que no cae es por lo general, el que no anda: es el que ha permanecido en esa actitud inmóvil del fariseo, para el cual no hay salvación posible; o que ha permanecido, como esas piedras señaladoras de rutas, al borde del gran camino, mientras a su lado la caravana de la vida pasa.

Y lo digo, jóvenes, porque aún no han muerto en mí del todo mis recuerdos de estudiante. Había compañeros que no estudiaban para que sus amigos no le dijeran que eran incapaces por estudiar tanto; otros que, siendo inteligentes, descuidaban sus afanes para no dejar de serlo en concepto de los demás. Unos y otros fracasaron. Digo que, ninguno de ellos cumplía con su deber; que ninguno de ellos tomó a serio la vida; que cada uno de ellos mató al héroe que dormía en el fondo de su corazón. No sé donde están, ni lo que son; si los arrastró la corriente de la vida, como barco abandonado, o si se sumergieron voluntariamente en la vida tumultuosa... y se perdieron, "como los ríos que van a dar a la mar, que es el morir"...

Hay que marcar el acento heroico de la vida, he aquí en

Artículo: Notas Universitarias. 1. Discurso prof. Rolando Merino Reyes en celebración aniversario Universidad
Revista: Nº23-24, año VI (En-Jun, 1938)
Autor: Escuela de Derecho

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

su opinión, el imperativo categórico del estudiante, del estudioso y del hombre en general: hacer su labor, cumplir su función con toda la fuerza y el ímpetu de su espíritu; poniendo heroísmo en el aprendizaje y haciendo aprendizaje del heroísmo, para bien vivir y bien cumplir la función de la vida. Lo demás — como dice el héroe de Romain Rolland —, no depende de nosotros y así, sencillamente, vendrá el heroísmo dignificando nuestros actos y haciendo fecundos nuestros afanes y trabajos.

Pero el estudiante no sólo ha de poner el acento heroico en sus labores de estudio. El estudiante es parte del hombre y el hombre, es parte de la patria y de la colectividad entera y habrá también necesidad de realizar, siempre con sello heroico, las funciones libérrimas de las ciudadanías. Tiempo hay para todo, según el Eclasiastés; tiempo de reir y de llorar, de sembrar y de cosechar ,de vivir y de morir, tiempo ha de haber y sobrado si queremos, para ir al seno de los que sufren, de los que han hambre y sed de justicia para llevarles la ciencia que libera, la palabra cálida que alienta y el fervor que enaltece y siempre quedará tiempo para volver, después de estas excursiones a la ciudadanía, al libro o al texto que, iluminado por la lámpara, espera al estudiante para continuar su afán. En armonioso desarrollo; en alegoría sin violencias ni brusquedades la vida del estudiante debe caminar entre la calle que grita y bulle penetrada de altos ideales humanos y el aula, donde la Ciencia discurre o dialoga con la naturaleza, que no sólo de pan vive el hombre, sino también de la Justicia y de la Libertad.

Ninguna forma más alta, bella y significativa que la que ha elegido la Universidad de Concepción para conmemorar el décimonoveno aniversario de su fundación que la de entregar hoy, cuando ese aniversario recuerda, los premios instituídos para magnificar los esfuerzos de varios estudiantes. Este alto instituto registra, en su libro de Vida, el nombre de cada uno; los llama en voz alta en esta solemne reunión, para alegría de ellos mismos y para emulación y ejemplo del estudiantado universitario, y por mi modesto intermedio, les dice:

Señores: Américo Albala, Ramón Domínguez, Jorge Ca-

Artículo: Notas Universitarias. 1. Discurso prof. Rolando Merino Reyes en celebración aniversario Universidad
Revista: Nº23-24, año VI (En-Jun, 1938)
Autor: Escuela de Derecho

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

talán, Luis Antini, y Adwin Schuler, habéis cumplido con vuestro deber, que muchos otros no cumplieron u olvidaron; los días y los años que habéis permanecido en la Universidad no han sido vanos ni estériles; con heroísmo tranquilo habéis fortificado y enriquecido vuestros conocimientos y vuestra emoción; habéis hecho con éxito una de las jornadas de vuestra vida porque hicisteis todo lo que os era posible; podéis, señores, iros tranquilos. Pero nosotros, autoridades universitarias y profesores, la máxima satisfacción es poder decirles que han cumplido con su deber; que pueden irse tranquilos, en paz con su conciencia y fortificado el corazón.

He terminado.